

Bucaramanga, 18 de octubre del 2017

**Doctor:**

SERGIO ANDRES GALINDEZ RIVEROS  
Secretario General Concejo de Bucaramanga  
Ciudad

**ASUNTO: PROPOSICIÓN DE DEBATE DE CONTROL POLITICO SOBRE LAS PLAZAS PUBLICAS DE MERCADO DE BUCARAMANGA, SANFRANCISCO, GUARIN, KENNEDY Y LA CONCORDIA CON NUMERO DE RADICADO DE VENTANILLA UNICA 055718**

Con toda atención a la proposición presentada por los honorables concejales del PARTIDO DE LA U **CLEOMEDE BELLO VILLABONA, JHON MARCELL PINZÓN RINCON**, PARTIDO CAMBIO RADICAL **WILSON RAMIREZ GONZALEZ, EDINSON FABIAN OVIEDO PINZON**, PARTIDO ASI **JHON JAIRO CLARO AREVALO**, PARTIDO POLO DEMOCRATICO **ARTURO ZAMBRANO AVELLANEDA** en donde hace referencia el debate sobre plazas públicas de mercado de Bucaramanga: San Francisco, Guarín, Kennedy y la Concordia

Con toda atención a la proposición presentada por los honorables concejales me permito dar respuesta a las siguientes preguntas:

- En la vigencia del 2016 y lo corrido del 2017 que acciones y presupuesto se han ejecutado para la implementación de los sistemas de manejo y aprovechamiento de residuos sólidos vegetales en las plazas de mercado a cargo del municipio.

La ejecución de la meta del plan de desarrollo municipal " implementación de un sistema de manejo y aprovechamiento de residuos sólidos vegetales en las plazas de mercado a cargo del municipio de Bucaramanga, se contempla para las vigencias del 2017, 2018 y 2019, teniendo en cuenta lo anterior en el año 2017 se se configuro un diagnóstico de las etapas de manejo de residuos sólidos al interior de las plazas de mercado y se realizó un análisis de alternativas tecnológicas para la consolidación de la etapa precontractual de los estudios y diseños de una planta de establecimientos de residuos sólidos vegetales con capacidad de procesamiento de 7 ton/ día, así mismo se realizó un análisis de los predios de municipales , a fin de establecer el lugar más adecuado para la implementación que cumpla con las características de uso de suelo y las condiciones adecuadas topográficas, eléctricas y de disponibilidad de agua.

Teniendo en cuenta que el proceso de establecimiento de un sistema de aprovechamiento contempla 5 etapas (1. Análisis residuos 2. Tecnologías 3. Consultoría, 4. Implementación 5. Puesta en marcha) para la vigencia del 2017 solo se configurará la etapa 1, 2 y 3.

En el año 2017 el porcentaje de avance y la ejecución presupuestal se relaciona a continuación.

Proceso: <b>DESARROLLO SOSTENIBLE</b>		No. Consecutivo
Subproceso: <b>DESARROLLO EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL INTEGRAL</b> Subproceso: 7300	Serie /o- Subserie: Programa de implementación del plan de gestión integral de residuos sólidos PGIRS. Código serio / o Subserie: 7300-233.28	

RUBRO	RECURSOS	VALOR	EJECUSION PRESUPUESTAL	AVANCE
22102611	Recursos Propios	60.845.700	0	0

- b) Se están realizando acciones de socialización, concertación y articulación con la EMAB y con los usuarios de las plazas de mercado de Bucaramanga para la ejecución de la meta anteriormente mencionada.

Con la EMAB se han realizado acción de articulación y socialización para disponer de los predios del carrasco específicamente del parque contemplativo, para la implementación del sistema de aprovechamiento de residuos orgánicos, a su vez se han realizado visitas de valoración técnica a los posibles sitios de implementación del sistema.

Con los usuarios de la plaza se está fomentando la gestión adecuada de los residuos sólidos por medio de actividades de capacitación articuladas con la EMAB y Secretaria de Interior, contribuyendo a la clasificación, presentación de residuos y el uso adecuado de los contenedores instalados alrededor de las Plazas Guarín y San Francisco.

Agradezco su atención, colaboración y respuesta positiva al presente mensaje.

Se anexa 19 copias y un CD

**Dr. RAUL SALAZAR MANRIQUE**  
Secretario de Salud y Ambiente

*Pl Ing. Giovanni Romero - Contratista SSA*